



EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.654 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 24 de junio de 1955 | Edición de 6 paginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

UN LLAMADO HIZO EL JEFE DEL ESTADO

Dijo que con el cumplimiento de la ley serán resueltos los problemas. Los hechos del día 16

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El primer mandatario de la Nación general Perón, dirigió anoche a las 20.30 por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, un mensaje a todo el país. El jefe del Estado inició su exposición expresando: "Como la censura del estado de sitio, por razones de elemental prudencia, no ha permitido dar informaciones detalladas sobre los acontecimientos ocurridos, me dirijo al pueblo argentino que, sin duda, esperará la palabra del gobierno en las actuales circunstancias. Aclarada en gran parte la trágica aventura que tanto daño ha causado a la República, deseo hacer ante todo una recapitulación de los hechos, para que los ciudadanos puedan colocarse en la verdadera situación.

Los primeros actos de violencia

El plan rebelde

Numerosas audiencias concedió el Gral. Perón

Designación de delegado

Acción artera

Digna conducta del pueblo

APROBÓ UNA INICIATIVA EL SENADO

APLAZÓ UN AGASAJO EL Sr. MOLOTOV

PROSIGUIÓ HOY LA NEGOCIACIÓN CON EL REINO UNIDO

Una comisión creóse en el M. de Comercio

Validez de ciertos permisos de cambio

Sobre la importación de madera se informó

Una adquisición de azúcar fué aprobada

Ha sido dispuesta la entrega de la Curia

Un procedimiento se realizó en localidades de la Pcia. de Mendoza

Una comisión aprobó una propuesta para la inversión de capitales

J. DULLES ANALIZO LA PROPUESTA DE RUSIA

EN FRANCIA HABRÁ UN PARO NACIONAL DE FUNCIONARIOS

Gronchi interrumpió hoy sus consultas

Hállase en Oslo la soberana británica

Son atacados en toda Argelia los rebeldes

Firman un convenio la Unión y Uruguay

Otro gobierno de coalición trátase de formar en Italia

Robert L. Jackson

INTEGRARÁ ESPAÑA UN ORGANISMO

D. JUAN SE REFIRIÓ A LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA

Una nueva prelatura creó Pío XII en Brasil

A las negociaciones con la U. Soviética refiérense en Tokio

Protestan por una reunión en Helsinki

Zarpó hacia los EE.UU. el "Queen Elizabeth"

El primer embajador del Soviet en EE. UU. dejó de existir hoy

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 418834

Préstamos para construir viviendas

Aunque esta ciudad figura en una de las zonas del país más favorecidas por la política crediticia del gobierno nacional para la construcción de la vivienda familiar, no deja de preocupar a un importante sector de empleados y [illegible] cierta contracción que se observa en el Banco Hipotecario Nacional para el otorgamiento de préstamos con ese destino, atribuída a la limitación en los márgenes [illegible] se le asigna a la sucursal local. Sin desconocer que las autoridades de esa prestigiosa institución deben regular y ajustar los cupos de acuerdo con las necesidades de todo el territorio de la Nación, es evidente que Santa Fe tiene [illegible] muy justificados para reclamar en esta materia un trato preferencial, si ello es posible, dentro de las normas que rigen el sistema bancario oficial.

A diferencia de muchas ciudades del país, esta capital, cuando las autoridades nacionales hace diez años iniciaron la acertada y [illegible] política de fomento de la vivienda, ofrecía [illegible] muy particulares en este aspecto de la habitabilidad de su población. Por aquel entonces se hizo un relevamiento censal que [illegible], aunque los datos no eran [illegible], que una tercera parte de los habitantes vivía en ranchos, casas de inquilinato o de construcción muy precaria, privada de los servicios públicos fundamentales como los de provisión de aguas corrientes, cloacas, alumbrado, barrido y [illegible]. En esta situación la política del Banco Hipotecario fué [illegible] como una verdadera liberación por los hombres de trabajo, que no escatimaron sacrificio alguno, para utilizar esta nueva fuente de crédito. Así fué como la sucursal local resultó pequeña para atender a millares de solicitantes y el encomiable desempeño de su personal, reducido al mínimo, estimuló a los prestatarios a proseguir los [illegible] con ritmo acelerado.

[illegible] la construcción privada quedó dentro de la órbita del Banco Hipotecario y [illegible] de esta industria responde en su totalidad a esa política, al punto de que durante varios años toda la edificación de la ciudad fué financiada por los préstamos de esa institución. El crecimiento de la [illegible] y la paulatina eliminación de verdaderos lunares urbanos, fueron absorbidos por nuevas y confortables viviendas y el ideal de la casa propia cuenta con millares de adeptos que constantemente afluyen al Banco en procura de un apoyo financiero que descuentan por anticipado. Es precisamente esta expansión, que ha favorecido el desarrollo urbano, la que exige una continuidad en esa política crediticia, pues si la paralización en el otorgamiento de los préstamos se mantiene durante varios meses, surgirán problemas sociales que no sólo afectarán a los solicitantes urgidos por la necesidad de viviendas, sino también a los sectores del trabajo vinculados con una industria tan fundamental como la de la [illegible].

Se argumentará en descargo de esta limitación en los márgenes que la ciudad cuenta en la actualidad con los servicios en esta rama del crédito bancario del Banco Provincial al que se le han asignado márgenes especiales para conceder préstamos para vivienda en las mismas condiciones del Banco Hipotecario, pero es el caso de señalar que este refuerzo no cubre las necesidades reales de una ciudad como la de Santa Fe, en razón de que el ente provincial no debe atender sólo a la capital sino también y con preferencia a los diez y nueve departamentos del interior. Los márgenes acordados al Banco Provincial responden a una política, plausible por cierto, de [illegible] en todas aquellas zonas que por razones de distancia no puede atender el Banco Hipotecario que en la zona norte de la provincia sólo cuenta con sucursales en esta capital, Rafaela y Reconquista. De ahí que el vacío que podría dejar el Banco Hipotecario, si subsiste la limitación en los cupos, de ninguna manera podría ser cubierto por el Banco Provincial que actúa con [illegible] de los servicios generales que debe prestar en la rama bancaria.

En definitiva y como se podrá observar en esta ciudad se dan las condiciones para que se mantenga la continuidad en las prestaciones del Banco Hipotecario. Por más que en los últimos años se volcaron decenas de millones de pesos en préstamos para la construcción de viviendas, es evidente que existen factores, muy ponderables, que autorizan a reclamar un trato más preferencial para la asignación de los márgenes a la [illegible] un instituto bancario que en el término de pocos años le ha dado a esta capital [illegible] las fuentes de trabajo, asegurando vivienda cómoda y confortable a empleados y obreros y estimulando el progreso edilicio, no sería lógico y explicable en una etapa en que todos los esfuerzos concurren en la realización de uno de los objetivos esenciales del [illegible].

vas Argentinas; Cooperativas Justicialistas; Cooperativa de Avicultores y Criadores de Aves; Club de Cazadores Guillermo Tell, de Capitán Bermúdez; Federación Agraria Argentina; delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación Ing. Luis Angel Castelli; y al presidente del Banco Provincial, casa Rosario, con miembros de la Unión Ferroviaria.

Notas

Un buen ciudadano

Es preciso admirar el buen ejemplo donde quiera que demos con él. Todo el mundo con su historia es campo de observación y análisis para el periodista. Y a título de ejemplaridad evoquemos una figura que fué modelo de ciudadanía: un limpiabotas.

Se dice limpiabotas o lustrabotas, y aquí comúnmente lustrador. No hagamos ascos a lo humilde de un oficio. No hay trabajo honrado que no dignifique al que lo realiza. En una sociedad, los únicos indeseables son los [illegible] y [illegible] delincuentes.

Vivía nuestro limpiabotas en una ciudad isleña de España. Se ganaba el pan lustrando zapatos, pero más que lustrar le gustaba hacer discursos políticos a los pies de sus clientes. Lustraba y peroraba.

Como estamos aludiendo a una época española de unos decenios atrás, todavía resonaban en las tierras hispánicas los nombres de Cánovas del Castillo y Sagasta, políticos de un período histórico sombrío. Hablaba el lustrador de [illegible] hombres públicos con un lujo de detalles que parecía haberlos tratado personalmente.

El limpiabotas, de buena talla y buenas carnes, tenía un apodo popular: Conejo. Y algo de conejo mostraba la fisonomía del lustrador. Sabemos que entre los hombres hay rostros de caballo, de cerdo, de mono, y también vemos hombres con cara de perro. Sería largo enumerar toda la fauna humana. Pero no debemos asustarnos por el aspecto; lo importante es lo que hay detrás de la careta que nos regaló la madre naturaleza.

[illegible]

Serenidad y acatamiento a la ley

El mensaje que anoche dirigió al país el primer magistrado de la Nación ha llevado al espíritu del pueblo, aún no repuesto de las trágicas consecuencias del alzamiento del dieciséis del actual, una sensación de serenidad en un instante de la vida nacional en que todos los esfuerzos deben concurrir a la estabilización de la paz y el orden interno, para facilitar la convivencia pacífica de todos los habitantes y de los sectores representativos de las instituciones y organizaciones populares. El mensaje disipa inquietudes y prepara el ánimo para proseguir en el trabajo fecundo de todos los días, dentro de la ley y la libertad, contemplando el porvenir con optimismo como corresponde a una Nación que mantiene intactas sus reservas morales y sus mejores tradiciones.

Es este un episodio lamentable que la historia juzgará con la misma severidad con que lo han hecho las multitudes que lo han presenciado, pero que no ha abierto brecha alguna en la sólida estructura humana que respalda las realizaciones sociales, políticas, culturales y económicas. Así como el general Perón, con ejemplar entereza, ha sabido sobreponerse a la amargura y el dolor que produce sólo pensar que haya argentinos capaces de concebir el ataque a mansalva de pacíficos ciudadanos, y el crimen político, se sobrepone el pueblo siempre dispuesto a encauzar su vida dentro de las normas institucionales que le aseguran el libre ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Los detalles de la conspiración no hacen más que confirmar la clara intuición popular sobre las tremendas consecuencias que hubiera tenido el triunfo de este plan descabellado. Por algo el pueblo salió a la calle, abandonó fábricas y talleres, para colocarse junto al ejército y respaldar su patriótica acción represiva. Es que sabía que el camino de la violencia sólo puede ser elegido por los inveterados e incorregibles enemigos de la ley y la libertad que no pueden ver con buenos ojos el ascenso constante de las capas populares a los cuadros de la organización social y política para ocupar el lugar que les corresponde, por su función en la sociedad, en la estructura institucional del país. Los que aspiran a retrasar el reloj de la historia, apelan siempre a este procedimiento para oponerse a cuanto esfuerzo honesto se realice para promover el progreso y el bienestar dentro del orden y de la ley.

Ser esclavo de la ley, como bien lo afirmó el presidente de la República, lejos de ser un signo de debilidad, revela fortaleza y confianza en la única soberanía admisible: la del pueblo. Hacer lo que éste quiere significa cumplir con un mandato irrevocable y tener sentido de respeto a las instituciones que el país se ha dado por la libre determinación de los ciudadanos. Apartarse de ese mandato significa colocarse en la ilegalidad y apelar a la violencia para desconocer esa voluntad popular, es delito que merece la más severa represión.

Cuando como en el caso del primer mandatario, se han podido enfrentar estas situaciones con decisión y energía y se mantiene intangible el principio de la esclavitud a la ley, la más heroica y la única que aceptan los pueblos civilizados, su exhortación a la serenidad constituye una lección ejemplar para los insensatos. Cuando a la violencia se responde con un llamado al cumplimiento de la ley y al orden institucional, el pueblo robustece su confianza en sus autoridades legítimas a las que considera leales intérpretes de sus sentimientos democráticos y republicanos. Elegido por el pueblo el general Perón tiene indiscutible autoridad, para pedir que se depongan odios y agravios y que todos, partidarios o no de su orientación política, se sometan al estricto mandato de la ley para que el país no se resienta en su progreso y en cambio se afiancen sus libérrimas instituciones que le asignan jerarquía de pueblo civilizado y progresista.

Universitarias

Fué intervenida la Facultad de Ciencias Médicas por resolución de ayer

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado, en el día de ayer, una resolución interviniendo la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores. La parte dispositiva de la misma dice así: "1) Aceptar la renuncia que, de delegado en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, presentó el Dr. Federico Martín Llobet, en mérito a los hechos ocurridos; 2) Declarar intervenida la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores; 3) Asumir el gobierno de dicha casa de estudios, hasta tanto se designen las autoridades pertinentes, debiendo refrendar las medidas que se adopten con tal motivo, el secretario general de la Universidad, doctor José Vicente Candioti; 4) Ordenar la instrucción de un sumario administrativo, a fin de establecer la participación que hayan podido tener en la preparación de los acontecimientos preaIudidos, el decano que [illegible] en sus funciones, doctor José Domingo Imhoff, el secretario, doctor Mario Sialle y demás autoridades de la casa, [illegible], en su caso, las actuaciones respectivas a la justicia nacional con comunicación al Ministerio de Educación; 5) Inscríbase, háganse las comunicaciones pertinentes y oportunamente dése cuenta al H. Consejo Universitario. (Fdo.): Alejandro Greca, José Vicente Candioti".

La resolución de referencia destaca que el 22 del actual a las 18.30 el rector —en cumplimiento de disposiciones legales— se constituyó en la Facultad de Ciencias Médicas con el objeto de poner en posesión de su cargo al delegado Dr. Federico Martín Llobet, y agrega:

"Que al efectuar dicho acto encontró reunido ocupando totalmente el despacho del Decanato a un conjunto de personas que, acompañadas por el decano saliente por expiración de mandato y del secretario de la Facultad, invo- [illegible]

Asociación Nacional de Prevención de la Tuberculosis de Londres, se ha resuelto adherir la Universidad Nacional del Litoral a la IV Conferencia de la Comunidad Británica de Naciones sobre Salud y Tuberculosis, [illegible] lugar en Londres.

Créase en Corrientes una Dpto. de Educación Física

Por resolución de ayer el rector de la Universidad, ha dispuesto crear el Departamento Corrientes, dependiente de la Dirección Técnica de Educación Física, que tendrá por jurisdicción los institutos de la Universidad establecidos en las ciudades de Corrientes y Resistencia (Provincia Presidente Perón), a saber: Facultad de Agronomía y Veterinaria, Escuela de Derecho, Escuela de Medicina, Profesorado, Escuela Regional de Agricultura y Cursos de Contadores, respectivamente.

Escuela Superior de Música

Las autoridades de la Escuela Superior de Música han informado que los interesados en ingresar al instituto y que hayan requerido informes a la regencia de estudios, deberán presentarse en el menor plazo a los fines que se les hará saber.

Instrucción pública

La fiesta del cumpleaños en las escuelas primarias

De conformidad con las conclusiones adoptadas en las reuniones del cuerpo técnico de la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal efectuadas durante el mes pasado en esta capital y siguiendo las instrucciones impartidas en las mismas por el Ministro de Educación y Cultura, se ha establecido la celebración en carácter permanente de la "Fiesta del cumpleaños" en todas las escuelas del ciclo primario de la provincia.

Dos veces por año, expresa la resolución de las autoridades escolares, en junio y en octubre, cada grado realizará su fiesta de cumpleaños, en el mismo salón de clase, que en ese día, en la última hora de tareas, ha de cobrar el aspecto de un salón de fiesta. En la primera se agasajará a los niños que han cumplido entre el 1o. de enero y el 30 de junio; en octubre serán agasajados los niños que cumplan en los restantes meses. [illegible]

diente al ejercicio de 1954. La asamblea renovó las autoridades, y la comisión directiva ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidente, señor Juan Luis Gómez; vice, señora Rosa N. de Anichini; secretario, Norberto Sánchez Cimarra; pro, Rodolfo Mazzaro; tesorero, Vicente Musso; pro, Carlos Rosselli; vocales: Evaristo López, Pantaleón Martínez, Radamés Rigalli; suplentes: señoras Esperanza L. de Gutiérrez, María A. S. de Retamoso, Angelita M. de Hurtado y Catalina L. de Montenegro; asesor técnico, director de la escuela, Sr. Ricardo Taneni.

Sobre la realización de reuniones se dió un comunicado oficial

En un comunicado oficial dado a publicidad anoche, la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia, en atención a las consultas efectuadas acerca de reuniones públicas, informa que están autorizadas las siguientes:

"a) Al aire libre, las de carácter deportivo (fútbol, hipódromos, etc.); b) en lugares cerrados, las de índole comercial y cultural que en cada caso hayan sido autorizadas por su necesidad impostergable, previa solicitud a la Dirección General de Policía de la provincia; c) para las reuniones de carácter político, se mantiene la prohibición para los actos de todo orden y en cualquier lugar; d) espectáculos y lugares públicos: se mantienen las disposiciones en vigencia".

Informaciones de la Jefatura Sanitaria Nacional Zona Va.

El jefe sanitario de zona V del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación doctor Domingo E. V. Esquivel, ha informado que en el Registro Nacional de Patología dependiente del mencionado ministerio, sito en calle Santiago del Estero No. 467 de la capital federal, funciona la sección de investigaciones histopatológicas. Las biopsias que se realizan en dicho instituto son conectadas por vía telegráfica con un promedio de [illegible] después de su recepción; los protocolos histopatológicos descriptivos son enviados por vía regular.

Otros servicios: El Instituto Regional de Enfermedades Alérgicas que funciona en el local de Boulevard Gálvez No. 2474 atiende diariamente el servicio de nebulización, de 10 a 12.

La celebración del "Día del Comercio"

Con el auspicio de la Federación Económica de la provincia, se ha constituído una comisión especial en la que participan las entidades empresarias de la ciudad, para la preparación de los distintos actos con que será celebrado el "Día del Comercio Argentino", instituído por decreto nacional, para el 10 de julio próximo.

Entre los distintos actos que en principio se pro[illegible], se destaca el concurso de vidrieras [illegible] a motivos patrióticos con alusión a la actividad comercial e industrial en el que podrán participar todas las firmas de actuación local.

Se ha solicitado al efecto, a la Comisión Permanente de Festejos Populares de la Municipalidad, la designación de un jurado que determinará sobre el mérito de las presentaciones, [illegible] los premios que en oportunidad han de darse a conocer.

Para la inscripción las firmas interesadas pueden dirigirse a la secretaría local de la Federación, por T.E. 15976.

Suspendió su asamblea el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Por las circunstancias que son del dominio público y atentas a las disposiciones vigentes, el Consejo Directivo del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, ha resuelto suspender la asamblea general ordinaria y acto eleccionario que debía realizarse mañana.

El organismo ha informado que no se ha fijado nueva fecha para dichos actos, lo que se hará oportunamente y una vez que desaparezcan las causas que han motivado la suspensión de los mismos.

El temario para las primeras jornadas de avicultura y granja

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha dado a conocer el temario correspondiente a las Primeras Jornadas de Avicultura y Granja que se realizarán en esta capital del 17 al 22 de julio próximo. Dicho temario comprende los puntos siguientes:

Aspecto económico: De la comercialización de la producción avícola; de los mercados de concentración, sus ventajas e inconvenientes; fijación de los precios de los productos avícolas; de su acopio; de los fletes y acarreos; de la organización de los productores; la explotación industrial en gran escala; la cría en la chacra, sus ventajas y encauzamiento; de los frigoríficos cooperativos y del capital privado; mataderos frigoríficos regionales intermedios; de los créditos en general; otros puntos sobre el tema.

Sanidad y Zootecnia. — [illegible]

Extensión y fomento avícola. — [illegible] dos de postura. Del fomento de las escuelas avícolas. De los clubes de niños avicultores, sus perspectivas. Otros puntos relativos al tema.

De las granjas en general. — Estado actual de las explotaciones granjeras en la provincia. Importancia de la granja como complemento de las actuales explotaciones agropecuarias y sus perspectivas en la provincia. La granja como sostén y recurso de unidades familiares. Fomento de las explotaciones granjeras. Problemas y dificultades relativas al desarrollo e incremento de la granja. Acción crediticia de fomento. Acción estatal. Asesoramiento. Granja piloto. La capacitación granjera y la enseñanza rural. Exposiciones y ferias de fomento, su importancia. Organización de los productores granjeros. Cooperativas del 1º y 2º grados. Frigoríficos regionales. Mercados de concentración. Otros puntos del tema.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Pago de un mes de bonificaciones

Informa la junta administrativa de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que el lunes próximo se hará efectivo el pago de un mes de la bonificación que establece la ley 4263, a los jubilados y pensionados. El pago se efectuará con el horario de 9 a 12.

Actuó en esta ciudad una comisión de reclutamiento de la marina de guerra

Hoy puso fin a su labor la comisión de incorporación destacada por el Ministerio de Marina en esta ciudad, para el reclutamiento de jóvenes que deseen seguir algunos de los cursos especializados que ofrece la marina de guerra, tales como aeronáuticos, maquinistas, motoristas, electricistas, radiotelegrafistas, artilleros, mar, señaleros, infantería de marina, etc.

Esta comisión actuó durante el 22, ayer y hoy en el local de la Prefectura Marítima local en cumplimiento de la campaña de reclutamiento iniciada por esa rama de las fuerzas armadas.

Información general

Cooperadora del Instituto de Alergia

Las autoridades del Instituto de Alergia de esta capital, han informado que ha sido resuelta la postergación de la rifa que había organizado y que debía jugarse a fines del mes corriente.

La mencionada rifa, según las noticias suministradas por la Cooperadora, se efectuará en la última jugada del mes de diciembre del año corriente.

Exámenes en el Conservatorio Mozart

El 7 de julio venidero tendrán lugar los exámenes en el Conservatorio Mozart, debiendo los interesados presentar la solicitud correspondiente en el local del mismo, San Jerónimo 2435.

Actividades de la Unión E. Secundarios (R. Fem.)

La Secretaría de Cultura de la rama femenina de la Unión Estudiantes Secundarios ha informado que el 29 del corriente se cierra la inscripción en el registro de afiliados que deseen participar en las actividades teatrales; las inscripciones se registrarán por las delegadas en cada colegio.

La misma secretaría cita a las afiliadas inscriptas en folklore para mañana a las 10, en la Escuela Normal "General San Martín", y a las 17 en el Liceo Nacional de Señoritas para el coro.

Distrito Militar

Dióse un comunicado

El jefe del Distrito Militar 38 ha dado el siguiente comunicado: "Ciudadano argentino: La ley 12.913 contempla los casos de excepción al servicio militar. Si Ud. está comprendido en alguno de ellos, concurra al Juzgado Nacional para efectuar los trámites correspondientes, los que se efectúan absolutamente gratis. La solicitud puede ser presentada en cualquier momento y no requiere intermediarios. Denuncie a las autoridades militares a los traficantes de excepciones. No se deje estafar.

"Si Ud. ya ha sido exceptuado y la causa ha desaparecido, está obligado a comunicarlo al Distrito Militar a los efectos de actualizar sus antecedentes. Cumpla con la patria colaborando con las autoridades".

Vecinales

Los desagües en barrio Malvinas

La sociedad vecinal República de Los Hornos, que actúa en el barrio Malvinas, accediendo a lo solicitado oportunamente por la Intendencia a las entidades de este carácter, ha enviado a la Municipalidad un plano y nota indicando las necesidades de desagües de la zona. Los mismos fueron confeccionados después de cambiarse ideas, en una asamblea, con todas las entidades del barrio.

Maquinarias viales adquiridas en Japón llegarán a E. Ríos

PARANA, 24. — Próximamente se incorporarán a los planteles mecánicos que trabajan en la construcción y mantenimiento de los caminos en la provincia, las motoniveladoras cuya adquisición dispuso el gobierno de Entre Ríos.

Según noticias recibidas en el Ministerio de Obras Públicas el primer embarque de las treinta motoniveladoras adquiridas en Japón llegará a mediados de julio próximo. En esa fecha estarán en el país varios ingenieros y técnicos japoneses a fin de colaborar en la entrega y asesoramiento mecánico sobre estas máquinas a la Dirección Provincial de Vialidad.

Centro deportivo modelo

PARANA, 24. — En cumplimiento de directivas recibidas de la superioridad, el Distrito Militar 31 ha encarado el proyecto y construcción de un centro deportivo modelo en su género, que se levantará en las proximidades de Rosario Tala, en un terreno de 40 hectáreas aproximadamente.

El terreno será donado por el gobierno de la [illegible]

TIENE YA APLICACIÓN EN LA PROVINCIA EL REGLAMENTO DE TRASLADOS DOCENTES



El comisionado nacional, el ministro de Educación y representantes gremiales durante la reunión realizada ayer

Después de las 18 se realizó ayer en el despacho del interventor nacional en la provincia, señor Ricardo P. Anzorena, la audiencia de la que participaron el titular de la cartera de Educación y Cultura, doctor Alberto Godoy Colombo, funcionarios de ese departamento de Estado y representantes de la Asociación de Docentes de la provincia, Unión del Personal Civil de la Nación y el Sindicato de Porteros de escuelas, que intervinieron en la confección de los escalafones sobre traslados y permutas del personal docente.

En oportunidad de la entrevista el ministro expresó que de acuerdo con el decreto respectivo y previa la preparación del escalafón, se había dictado una resolución dando ubicación definitiva en las vacantes disponibles a 350 aspirantes a cargos docentes. Añadió que las solicitudes presentadas alcanzaban a 2.500, por lo que fué intensa la tarea de selección para hacer lugar a los pedidos, a fin de ajustarse al espíritu de la doctrina nacional que inspiró el decreto gubernativo, [illegible] a que los beneficiarios fueran aquellos a quienes más les correspondía.

Al término del informe ministerial, los delegados de la Asociación de Docentes expresaron su satisfacción por esta verdadera conquista alcanzada por el gremio y que tan fielmente interpretó la intervención nacional, agregando que, desde el primer momento, hallaron una amplia acogida por parte de las autoridades en cuanto a las esperanzas de los docentes en tal sentido. En la misma forma se pronunciaron los representantes del personal administrativo y del Sindicato de Porteros, [illegible] ambos que se había emprendido una tarea en común sin ninguna dificultad, contando con la máxima colaboración de los organismos técnicos respectivos, que interpretaron el espíritu del nuevo régimen de traslados y permutas.

El [illegible] nacional que revisó prolijamente la documentación y planillas que se habían tenido en cuenta para la confección del reglamento y la posterior ubicación del personal, pronunció breves palabras, manifestando [illegible] decreto, sintió una gran satisfacción, porque él implicaba aplicar la doctrina peronista, [illegible] en beneficio de los docentes, hoy su satisfacción era todavía mayor, después de haber [illegible] la palabra de [illegible] que manifestaron su conformidad con el procedimiento seguido. [illegible] expresiones garantizaban que los traslados y permutas realizados habían sido hechos sin influencias extrañas, y que ello era un precedente del que la intervención nacional [illegible], estando seguro también, que las organizaciones [illegible]

Los egresados de la Escuela S. Sindical podrán seguir cursos

BUENOS AIRES, 24. (UP). — Los egresados de la Escuela Superior [illegible] continuar sus estudios [illegible] investigaciones científicas para lo cual el Poder Ejecutivo ha creado el Instituto Nacional de [illegible] Superior "Juan Perón".

Para ello, por un decreto publicado en el Boletín Oficial de la fecha se reestructuran los actuales cursos de elevación cultural "Juan Perón" de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional dependiente del Ministerio de Educación.

Los [illegible] el título de asesores [illegible] que los habilitará [illegible] dos obreros en las embajadas argentinas en el exterior, cargos que serán [illegible] y aquellos [illegible] del curso de elevación cultural superior "Juan Perón".

Importantes obras viales licitáronse

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Administración General de Vialidad Nacional, ha licitado la ejecución por contrato de los trabajos siguientes: provincia de Buenos Aires, tres puentes de acceso a la capital federal, [illegible]; camino de acceso a estación [illegible]; Provincia de Santa Fe: [illegible] Rosario, [illegible] Provincia de Entre Ríos: puente [illegible] sobre el río Gualeguay, [illegible]. Provincia de Córdoba: tramo Villa Dolores límite con San Luis (ruta 148) [illegible]. Provincia de Santiago del Estero: tramo Santiago del Estero - Los Cerrillos (ruta 64), [illegible]; tramo Ojo de Agua - La Abrita, [illegible] Vicente (ruta [illegible]) [illegible]. Gobernación militar de Comodoro Rivadavia: empalme ruta 26 Colonia Sarmiento, sección acceso a cuarteles (ruta 270) $ 2.250.000.

Han sido fijados los precios máximos para aceites comestibles

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda, Economía e Industria [illegible] de la Intervención federal por el cual se fijan los nuevos precios [illegible]

[illegible]

el departamento La Capital, con excepción de la ciudad de Santa Fe, $ 0.10 por botella de litro, lata de uno y uno y medio y $ 0.20 por lata de cinco litros.

En los departamentos [illegible], Eva Perón, Las Colonias y San Jerónimo $ 0.15 por botella de litro, $ 0.10 por lata de un litro; $ 0.15 por lata de uno y medio y $ 0.40 por lata de 5 litros.

En los departamentos Garay, San Cristóbal y San Javier, pesos 0.20 por botella de litro, pesos 0.20 por lata de litro, pesos 0.15 por lata de litro y medio y $ 0.50 por lata de 5 litros.

En los departamentos 9 de Julio, Gral. Obligado y Vera, pesos 0.20 por botella de un litro; $ 0.11 por lata de un litro; $ 0.20 por lata de uno y medio litro y $ 0.50 por lata de 5 litros.

Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte, Santa Fe

Las autoridades de la Asociación de Transporte de Pasajeros han informado que han firmado un convenio colectivo con el personal obrero de las empresas, beneficiándose al mismo con un aumento de 140 pesos, con excepción del personal de las empresas Recreo y [illegible] Santo Tomé, Línea "M" que otorgan a su personal un aumento de 150 pesos.

Las empresas de la primera circunscripción deberán realizar el descuento del primer mes de aumento, que corresponde en este caso al mes de junio, y depositarlo a la orden de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe en su cuenta corriente en el Banco Provincial, casa Santa Fe.

Casa de Gobierno

Atendió en Rosario el comisionado nacional

Conforme se anunció, el interventor federal señor Ricardo P. Anzorena, esta mañana instaló su despacho en la jefatura de policía de la ciudad de Rosario, donde en primer término consideró diversos asuntos secundado por sus colaboradores inmediatos.

Después de las 10, el señor Anzorena concedió audiencias recibiendo entre otros a los siguientes: delegación del Ateneo Deportivo "Evita"; miembros de la C.D. del Club Leña y Leña; delegación de la Confederación General de Intelectuales de Rosario; delegada censista del Partido Peronista Femenino señora Josefina Pons de Gigante; [illegible]



Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

Nuevamente soportó hoy la población una jornada de intenso frío. En las primeras horas de la mañana se advirtió la helada caída anoche. Desde el promediar la mañana brilló el sol; los registros del barómetro fueron normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 768.45; temperatura del aire, 7o.9; temperatura mínima: 3o.; humedad relativa: 91 o/o; viento: noreste. A las 13: barómetro, 768.05; temperatura del aire, 11o.3; higrómetro, 68 o.o; viento: noreste. Temperatura máxima: 12o.5.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica: 768.10; temperatura mínima, 3o.2; máxima: 12o.1; humedad relativa, 70 o/o; viento: noreste. Velocidad: 18 kms. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9. — Pronóstico del tiempo: Bueno con temperatura en ascenso hoy y sábado.

Santa Fe (capital), (datos de las 9): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 768.59 mm.; temp. 9o.; humedad relativa, 94 o/o; vto., N.E. 4 k.h.; temp. mín., 3o.2; temp. máx. de ayer, 12o.2.

Casilda: vto. N. 13 k.h., máx. de ayer 14o., mín. de hoy 2.; ... Ceres: vto. E. 7 k.h., máx. de ayer 14o., mín. de hoy 0o.; Esperanza: vto. N.E. 5 k.h., máx. de ayer 12o.7, mín. de hoy 0o. Rafaela: vto. N. 9 k.h., máx. de ayer 13o., mín. de hoy 0o. Rufino: vto. N.E. 9 k.h., máx. de ayer 9o., mín. de hoy 0o. San Javier: vto. E. 9 k.h., máx. de ayer 14o., mín. de hoy 2o. Vera: vto. calma, máx. de ayer 15o., mín. de hoy 1o. Tostado: vto. N. 9 k.h., mín. de hoy 1o.

Aforo meteorológico de las estaciones de la red policial, a las 9. — Ciudad Evita: vto. calma; Coronda: vto. S.E. suave; Helvecia: vto. N.E. suave; Los Rosas: vto. calma; Reconquista: vto. N. suave; San Cristóbal: vto. E. suave; San Lorenzo: vto. N.E. suave; Sastre: vto. calma; Villa Guillermina: vto. S.E. suave.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, bancos de niebla, luego bueno con temperatura en leve ascenso y vientos leves y variables desde el norte.

Sur y Centro de Santa Fe, pronóstica niebla por la mañana, luego bueno con temperatura en leve ascenso. Para el norte de Santa Fe, bueno y fresco con temperatura en leve ascenso.

En Rosario

ROSARIO, 24. — La baja temperatura se mantiene con todo rigor. La mínima de hoy se registró a las 7 y 5 con una marca de 1o una décima bajo cero.

EL EJERCITO DIÓ A CONOCER EL NÚMERO DE BAJAS SUFRIDAS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer la lista de bajas sufridas por su personal durante los episodios del 16 del corriente.

Los siguientes son los fallecidos: general de brigada Tomás Vergara Ruzo, de la Dirección General de Ingenieros; suboficial ayudante Manuel Gutiérrez, de aeronáutica ...

[Texto de la lista de bajas en gran parte ilegible en la reproducción.]

Realizará sesiones el Ejército de Salvación

Mañana llegará a esta ciudad el teniente comisionado del Ejército de Salvación Charles J. Duncan, recientemente nombrado jefe de la obra de esta institución en la Argentina, Uruguay y Paraguay. ...

DIRIGIÓ LA PALABRA A UNIVERSITARIOS EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El primer mandatario dirigió esta mañana la palabra a los delegados extranjeros y argentinos que concurrieron recientemente a la Conferencia Internacional de Dirigentes Universitarios convocada por la Organización Mundial Universitaria ...

A continuación el general Perón puso de relieve la fe y esperanza que siente por el futuro de los jóvenes y cerró su exposición expresando: "Creo que hemos realizado lo que podíamos realizar. Más allá serán ellos los que tendrán que decidir. Dios ..."

Dióse una declaración demócrata progresista

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista, con motivo de los recientes sucesos, dió a publicidad una declaración que firman el Dr. Luciano F. Molinas, en su carácter de secretario general, y el Dr. Hilmar Digiorgio, como secretario administrativo. ...

Asumió hoy su cargo el nuevo delegado del peronismo en Rosario

ROSARIO, 24. — En una sencilla ceremonia el interventor del Partido Peronista Dr. Abel Barrionuevo, ...

Estado de los ríos

[Tabla de alturas de los ríos, ilegible en la reproducción.]

RAFAELA

Quedó designada una comisión de deportes del Partido Peronista

RAFAELA, 24. — El inspector del Partido Peronista —zona III— de la provincia señor José Ovidio López ha dado a conocer la iniciativa de crear un organismo de acción social y cultural en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Superior de esa agrupación política.

En tal sentido ha sido designada la comisión de ese organismo que se denominará Comisión de Deportes y Esparcimiento del Partido Peronista del departamento Castellanos. La integran las siguientes personas: señores Secundino Vázquez, José Mosqueda, Mario Sirappini, Juan F. Guadagno, Mario Vittori, Angel L. Acosta, Jerónimo Piovano, Juan Alfaro, Francisco Burgos, Gandino Giaraglia, Félix Micelli, Carlos Nicola, Osvaldo Rosso, Jerónimo Ponretti, Juan Agazzoni, Rubén Chiarella, Luis Girardini, Luis D. Moeli y Esteban Rabbia.

Esta comisión propenderá a la difusión del folklore nacional, a la formación de conjuntos de teatro vocacional, musicales y a la práctica de todo clase de deportes.

ESPERANZA

Anuncia un festival social y deportivo el Club Bartolomé Mitre

Descarriló un tranvía y al chocar un camión hubo 3 personas heridas

Hallazgos y extravíos

... —En la zona norte de la ciudad extravióse la chapa-patente de camión LAC 378. Su entrega en Urquiza 2251, teléfono 13234, se agradecerá.

—En un tranvía de la línea 4 fué dejado por olvido una cartera de señora en la que se guardaban documentos. En Juan de Garay 2722, teléfono 11004, se gratificará su devolución.

—En Suipacha 3041, se encuentra a disposición de José María López su cédula de identidad que se encontrara en la vía pública.

—En las inmediaciones de Mariano Comas y 4 de Enero o en un taxi fué extraviada una libreta correspondiente al título de propiedad de un terreno. Se agradecerá su devolución en la Junta 3176.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24 — Se llevó a cabo esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional. El primer premio correspondió al número:

30331

Los premios menores correspondieron a las cifras:

2340	36098	30219	2381
9302	12951	14602	14788
20617	28383	37106	

En dos negocios de la ciudad de Rosario perpetráronse robos

ROSARIO, 24. — Esta mañana se presentó en la comisaría 10a. Vicente Angel Vital, italiano de 49 años, domiciliado en calle Junín 1254, denunciando en su carácter de copropietario de la joyería "San Martín", instalada en avenida Alberdi y Vélez Sársfield, que durante la madrugada personas desconocidas, luego de romper un tabique de madera ubicado en el fondo del negocio, penetraron en el interior y sustrajeron diversas alhajas. ...

Instrúyese un sumario por desorden y ebriedad

Las autoridades policiales de la seccional 4a. de policía, con conocimiento del juez en lo Correccional de turno Dr. Gallegos, instruyen un sumario a raíz de un serio desorden ocurrido en las primeras horas de la madrugada de hoy. ...

Celebró acuerdo la Corte S. de Justicia

Con la presidencia de su titular Dr. Mario S. Burgos y la asistencia de los ministros doctores Rovere, Fillanarzetea y Basso, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, llevó a cabo esta mañana un acuerdo.

Pasado el mediodía por la secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Ferro Azcárate, se dieron a conocer las resoluciones adoptadas por el cuerpo en los expedientes considerados durante el transcurso de la reunión.



Seguirá el torneo de primera división B

Luego del paréntesis que por las razones conocidas experimentaron las actividades deportivas del país, mañana y el domingo continuará la disputa del campeonato de primera división B, de la A. F. A., realizándose la novena fecha con un programa de gran interés. La sed de fútbol quedará, pues, satisfecha.

A esta altura de la competencia, el conjunto de Argentinos Juniors marcha en el puesto de vanguardia con 14 puntos, dos de ventaja sobre Quilmes y Temperley. Dock Sur está con 11. Atlanta y Unión 10, El Porvenir y Nueva Chicago 9, Colón y Sarmiento 8, Talleres 7, Banfield y Excursionistas 6, Central Córdoba y Defensores de Belgrano 5, Almagro, All Boys y Argentino de Quilmes 4.

Valores dispares

Es indudable que en el match que sostendrán Argentinos Juniors y Excursionistas aquél aparece como muy superior y el puntaje y la actuación de ambos es signo elocuente; las mejores perspectivas están de parte, entonces, de los "juniors", sin que esto quite méritos al rival que es capaz de ponerlo en riesgo.

Un buen partido

Temperley y El Porvenir, a su vez están habilitados para realizar un encuentro atrayente. En la última fecha cumplida, los dos obtuvieron excelentes victorias, frente a Nueva Chicago y Dock Sur, respectivamente. Se trata de equipos en plena acción eficaz, con fundadas aspiraciones de contarse entre los lógicos integrantes del pelotón del que saldrá el futuro campeón.

Almagro c. Colón

Nada satisfactoria es la campaña de Almagro, ubicado en uno de los puestos últimos. Sin embargo, demostró que en cualquier momento puede avanzar, comenzando con adjudicarse su primer triunfo ya que como bien se sabe, en este campeonato no hay enemigos "chicos".

Lo sabe Colón que en el cotejo de la segunda rueda del torneo del año pasado cuando encabezaba las posiciones, Almagro lo tuvo a mal traer luego de ir perdiendo por tres a cero. La lucha finalizó con la prevalencia de los rojinegros por 3 a 2 y en forma angustiosa.

Si Colón necesita ganar puntos ya que en las cuatro fechas últimas sólo se sumó dos, Almagro necesita por su parte salir del mal paso que se encuentra. Motivos para originar un partido muy disputado.

Dock Sur c. Banfield

He aquí a un encontrón de esos que "sacan chispas". Los de la isla Maciel vieron cortada su serie de éxitos frente a El Porvenir y Banfield sigue dando tumbos; poseen buenos equipos y ello es anticipo de recio combate.

Otros partidos

Talleres y Central Córdoba en condiciones de brindar un espectáculo más que discreto. Defensores de Belgrano con ansias de superación, se las verá con un Atlanta muy entonado. Los "criollos" de Quilmes frente a Nueva Chicago.

El domingo

Dos encuentros de los que nos ocuparemos mañana. En nuestro medio, Unión recibirá la visita de Quilmes y en Junín, All Boys visitará a Sarmiento.

El programa

El programa de la novena fecha es el que sigue:

A. Juniors c. Excursionistas
Temperley c. El Porvenir
Almagro c. Colón
Talleres c. C. Córdoba
Dock Sur c. Banfield
Defensores c. Atlanta
A. de Quilmes c. N. Chicago

El domingo

Unión c. Quilmes
Sarmiento c. All Boys

El Tribunal suspendió a jugadores quilmeños

BUENOS AIRES, 24. (C.). — Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol. Consideró el expediente iniciado a raíz de lo ocurrido en el partido entre los equipos de Quilmes y Defensores de Belgrano, resolviendo aplicar dos partidos de suspensión a los jugadores Pires y Villegas, de Quilmes, y Harbuzzi, de Defensores, pasándose vista por 5 días a la entidad quilmeña para que haga su defensa de los cargos que se le han hecho en el informe referí.

Además, fué suspendido por 8 partidos el jugador Miralles, de Newell's Old Boys, y se aplicaron $ 500 de multa a Brunetti, de Tigre.

Colón y Gimnasia se enfrentarán mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del campeonato organizado por la Liga Santafesina de Futbol, destacándose el encuentro que sostendrán en el estadio del barrio Centenario los conjuntos de Colón y Gimnasia y Esgrima. El programa de partidos que se disputará en primera división e inferiores, es el siguiente:

Primera div., a las 15.45: Sp. Guadalupe c. Colón (S. Justo), Sp. Guadalupe, J. M. C. Sosa; Colón c. G. y Esgrima [illegible]

Una resolución de la Asociación del Futbol

Atletas del Club V. y R. en el certamen Juventud

Las posiciones en los certámenes de la Liga

Gran Premio de Holanda ::

Fangio superó el record de la prueba y Mieres el de la vuelta



Juan Manuel Fangio, al comando de su poderosa Mercedes Benz. — El campeón del mundo realizó el domingo una inteligente carrera

Performances desde todo punto encomiables cumplieron Juan Manuel Fangio y Roberto Mieres —los únicos argentinos que compitieron— en el Gran Premio de Holanda que se disputó el domingo en el circuito de Zandvoort.

Fangio refirmó sus notables aptitudes de gran volante que ya en dos oportunidades le permitieron lograr el campeonato mundial de conductores y puso de manifiesto una vez más perfecta conjunción que significan su persona y la poderosa máquina Mercedes Benz.

Uno y otra confirmaron en forma indiscutible que en la actualidad son los mejores valores del deporte automotor: Fangio, el mejor volante y la Mercedes, la mejor máquina.

Expresadas así las cosas, no puede exagerarse si se dice que la carrera que nos ocupa constituyó un triunfal "paseo" para el ganador que no encontró oposición alguna de parte de los equipos Maserati y Ferrari. Su perseguidor más cercano fué Stirling Moss, compañero de equipo, por lo que la marcha de los punteros fué regulada "a placere" desde el puesto de abastecimiento de la marca alemana.

De esta manera, el interés de la competencia residió únicamente en la marcha regular del campeón, que fué veloz como segura, estableciendo un promedio de 144.268 kph., que supera el record anterior de 137.475kph., que pertenecía a Alberto Ascari desde el año 1953.

Este accionar inteligente a que nos tiene acostumbrado Fangio, es precisamente el que lo destaca de la mayoría de los volantes. Limitó su desempeño a lo estrictamente necesario y es por ello que aunque la victoria estuvo lejos de ser difícil, tiene un mérito indiscutible.

Stirling Moss, que se ha convertido en una nueva estrella

Roberto Mieres, por su parte, cumplió una actuación llamativa. Con su "modesta" Maserati se clasificó en el cuarto puesto y por si esto fuera poco, estableció el record de la vuelta, superando en este aspecto a los poderosos coches alemanes. Para recorrer el circuito de 4.193 metros empleó 1m. 40s. 9d. a un promedio de 149.601 kph. El anterior pertenecía a Alberto Ascari que en 1952 empleó 1m. 46s. 1d.

El campeonato mundial

Con su triunfo del domingo, Fangio se ha afirmado en su posición de puntero del campeonato mundial de conductores del corriente año. Ha ganado tres de las cinco pruebas realizadas hasta la fecha.

Cabe aclarar a este respecto, que, si bien la reglamentación del mencionado campeonato fija puntos para las once pruebas del calendario, sólo se computan las cinco mejores actuaciones de cada volante. Se establece además, que en el caso de alternarse dos o más volantes en la conducción de una misma máquina, los puntos ganados por la clasificación que obtuviera ésta, se repartirán entre quienes la condujeron, hecho registrado en el Gran Premio de la República Argentina, y que ha creado cierta confusión en las posiciones actuales, ya que hubo en la conducción de las máquinas que se clasificaron segunda y tercera.

Fangio está actualmente en inmejorables condiciones para obtener otro título máximo. Se impuso en tres de las cuatro carreras en que participó y aunque aún quedan seis pruebas por disputar, su triunfo parece casi seguro.

Las posiciones actuales son éstas: Juan Manuel Fangio, argentino, 27 puntos; Stirling Moss, 13; Maurice Trintignant, francés, 11.33; E. Castellotti, italiano, y R. Sweikert, estadounidense, 8; Roberto Mieres, argentino, 7; T. Bettenhausen, estadounidense, 6; L. Musso, italiano, y J. Davis, estadounidense, 4; J. Behra, francés, J. Thompson, estadounidense, y J. Frere, belga, 3 puntos.

Las entradas para el match Unión - Quilmes

Por resolución de la Asociación del Futbol Argentino el precio de las entradas para los partidos correspondientes a la próxima fecha del campeonato de primera B, tendrá un recargo de $ 2. [illegible]

La fecha de disputa del torneo de cadetes

Abren inscripciones en la Unión E. Secundarios

... han abierto las inscripciones para intervenir en los certámenes de futbol, basquetbol y atletismo.

Las inscripciones serán recibidas por los delegados generales de U.E.S. en los colegios secundarios, hasta el 8 de julio próximo.

Las condiciones que deben reunir los alumnos que de- [illegible]

Finalizará en S. Tomé un certamen de futbol

Archie Moore llegará en breve a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (C). — El gerente propietario del Luna Park, señor Ismael Pace ha anunciado que el sábado 2 de julio llegará a ésta el campeón mundial de peso medio pesado Archie Moore, que re- [illegible]

Antonio Cerdá ganó un importante campeonato

Dos cambios habrá en el conjunto de Colón

Esta mañana a las 6 partió con destino Buenos Aires la delegación del Club Colón cuyo equipo de primera división "B" se medirá con Almagro en la cancha de Atlanta.

En el equipo rojinegro se registrarán dos cambios pues Avaresse y Palomo reemplazarán a Gómez e Inveninato, respectivamente, alistándose el equipo con Tenutta; Avaresse y Rodríguez; Palomo, Poi y Quevedo; Ferreyra, Sánchez, Olivera, Gúrpide y Zaamrej. En carácter de suplentes viajaron Bolzani y Mir, haciéndolo también los delegados señores Monje y Biaggini.

Proseguirá el martes el certamen de boxeo

El martes próximo se realizará una nueva reunión del campeonato de boxeo "Ciudad de Santa Fe" que ha sido organizado por la empresa del Pabellón Deportivo, disputándose en esa oportunidad los combates siguientes:

Semifinales novicios. — Mediano liviano: Pedro Bustamante (Rayito) c. Raúl Médana (Atahualpa); Mario Suárez (Misella) c. Aldo Linares (Pinasco).

Pesado: Angel Villa (Pinasco) c. Aldo Rodríguez (Aguilar).

Finales del campeonato novicio. — Mosca: Lorenzo Tejedor (Rayito) c. Jorge Bejas (Pinasco). Pluma: Lucio Ponce (Aguilar) c. César Vega (Morales). Mediomediano: Oscar Ojeda (Pinasco) c. Roberto Carabajal (Atahualpa).

Final del campeonato de veteranos. — Mediano: José Arcángel (Misella) c. Omar Truco (Atahualpa).

Pelea por un título

Plantel de jugadores del Club Atl. Colón

Se reiniciará mañana un certamen de golf

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

En 1m. 3|5, Adoptado pasó hoy 1.000 metros

En pista buena, aunque un poco sorda, se realizaron esta mañana, en Las Flores, los habituales trabajos de la semana. Los mejores, de los registrados en nuestro carnet, resultaron los de Fleje y Wayano. Adoptado fué pasado en 1.000 metros, distancia que cubrió en el excelente tiempo de 1' 3⅗.

600 metros

CLARIGE, F. Machena, 40".
MIMUCHA, J. González, 37" 1⅖.
NOBILE, R. Ojeda, a la par de
NARANJO, C. de la Mata y de
NATAL, R. Francia, dando ventajas el primero, 37".
RETAZO, M. Chiappara, a la par de
MIVIRON, A. Alem, 37" 1⅗.
LLANTERIO, I. Moncada, a la par de
POCHOCHA, A. Pino, 36" 2⅗.
NENE RUBITO, E. Motta, a la par de
APPLE RED, peón, 37" 3⅗.
WAYANO, A. Pino, a la par de
RENDOVA, E. Motta, aquél, 36 segundos 4⅗.
RUSKAR, C. de la Mata, 37"4⅗.
PARUELITO, peón, a la par de
MI GRINGA, R. Ojeda, 38"1⅗.
PARRITA, A. Pino, a la par de
GIANINA, E. Motta, 37"2⅗.
MISALVA, M. Chiappara, 38"1⅗.
SMOLENSK, F. Machena, 38".
LINDO CHICO, A. Pino, a la par de
Una potranca, E. Motta, 36"2⅗.
INFIERNO, J. Sesma, a la par de
FAROLINA, R. Ojeda, 37".
PLATA DULCE, A. Sánchez, 35".
TABAQUILLO, I. Moncada, a la par de
MELELE, C. de la Mata, y de
PORFIADO, R. Francia, 36"4⅗.
CARMELITA, F. Machena, 40".
LA ESPIGA, J. González, 37 segundos 2⅗.
IDENTIFY, M. Chiappara, 36 segundos 1⅗.
OKAPI, peón, 39".
MALPIRADO, A. Feliciano, a la par de
QUESILLO, F. Machena, 38".

700 metros

MAINUMBI, J. González, 42"3⅗.
OFUSCADO, R. Francia, a la par de
GOOD RECORD, C. de la Mata, 43"2⅗.
BRONCINEO, I. Moncada, 42 segundos 3⅗.
MICADA, J. González, 43"2⅗.
REMOJON, I. Moncada, 44"1⅗.
ALLIED STAR, J. Ballares, a la par de
MASA, A. Pino, 44".
CHACO, R. Rivero, a la par de
ELTONDOC, I. Bezzolo, 42"2⅗.
FLEJE, J. González, 42".
OVERA, R. Rivero, a la par de
Un potrillo, I. Bezzolo, 44".
MARIA ASUNCION, A. Sánchez 44"1⅗.
CORONEL, J. Sesma, 44".
PRECURSOR, A. Sánchez, 44 segundos 1⅗.
LARGO, I. Bezzolo, 44"1⅗.

1.000 metros

ADOPTADO, I. Bezzolo, 1'3⅗.
PINTADA, A. Pino, 1'3".

Morea - Drobny perdieron frente a los australianos

WIMBLEDON, 24. (UP). — El tenista argentino Enrique Morea, formando pareja con el campeón individual de Wimbledon del año pasado, el yugoslavo exilado Jaroslav Drobny, que ahora representa a Egipto, fué derrotado en la segunda jornada de dobles del campeonato internacional por los australianos Ken Rosewall y Neale Fraser, por la anotación de 4-6, 8-6, 6-3 y 6-3.

Perdió Luis Ayala

En la cuarta vuelta de las eliminatorias de sencillos ... [illegible]

Se disputarán mañana partidos amistosos de rugby "nine-a-side"

En la cancha de Charoga Club se jugarán mañana encuentros extraoficiales de rugby reducido, "nine-a-side" ... [illegible]

Los partidos de futbol de la Asociac. Infantil